



CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO COLO-COLO

Informe de Resultados Cabildo Metropolitano 2026

Principales hallazgos
obtenidos junto a Socias y
Socios de Santiago



[PÁGINA EN BLANCO INTENSIONALMENTE]

Contenido

Introducción	5
Diseño metodológico:	6
Estrategia de recolección de información: Cabildos.....	6
Estrategia de análisis de la información: Sistematización y marco legal	7
Hallazgos de las mesas en el Cabildo Metropolitano:	8
Fortalezas.....	8
Debilidades	10
Proyecciones	12
Síntesis general	15

Introducción

El presente Informe de Resultados se inscribe en el proceso de reforma de estatutos del Club Social y Deportivo Colo-Colo, iniciativa impulsada con el propósito de revisar y actualizar el marco normativo que regula su funcionamiento institucional, su gobernanza interna y su proyección social y territorial.

Con el objetivo de fortalecer la legitimidad, la calidad democrática y la sostenibilidad de este proceso, el Club definió un despliegue participativo estructurado y descentralizado, orientado a recoger, sistematizar y analizar las visiones de la membresía en los diversos territorios del país. En este marco, el Cabildo Metropolitano del CSD Colo-Colo 2026, realizado de manera presencial el sábado 6 de junio a través de 10 mesas de trabajo con la participación de socias y socios de todas las comunas de la Región Metropolitana.

El informe se estructura en varios capítulos que permiten al lector comprender de manera progresiva el proceso y sus resultados. En primer lugar, se presenta el diseño metodológico del proceso participativo, detallando los enfoques, etapas e instrumentos utilizados para el levantamiento y análisis de la información. A continuación, se da cuenta de los hallazgos obtenidos en la instancia presencial. Estos corresponden a la sistematización analítica de dicha jornada, enfocada en regular la relación entre la masa societaria y la estructura institucional, abarcando los derechos y deberes del socio, el régimen electoral y la organización de asambleas. De este modo, los resultados aquí expuestos configuran una lectura institucional compartida sobre la pertinencia de los procesos electorales y la estructura de los órganos colegiados, evaluando si el marco estatutario vigente asegura un ejercicio pleno de la democracia interna para fortalecer la legitimidad y representatividad de la conducción institucional.

Este Informe de Resultados no constituye una propuesta normativa ni anticipa el contenido de los nuevos estatutos. Su finalidad es poner a disposición de la comunidad del Club y de los equipos responsables de la redacción estatutaria una comprensión clara, fundada y compartida de la realidad institucional actual, contribuyendo así a un proceso de reforma informado, legítimo y coherente con la historia y proyección del Club Social y Deportivo Colo-Colo.

Diseño metodológico:

El proceso de reforma de estatutos del Club Social y Deportivo Colo-Colo constituye un hito de democratización institucional que busca actualizar la normativa a partir de la experiencia de sus socias y socios. Este capítulo tiene por objeto explicar, de manera transparente y comprensible, cómo se diseñó, ejecutó y evaluó la participación para 2026. En el Informe de Resultados Grupos de Trabajo 2025 podrá encontrar el diseño completo en detalle, disponible en el sitio web de la Reforma de Estatutos 2025-2026.

Estrategia de recolección de información: Cabildos

Para el diseño de las instancias participativas se tomó como referencia el modelo ejecutado por la casa de estudios Universidad de Chile para sus Diálogos Intergeneracionales iniciados el año 2021, los cuales definieron sus énfasis en los principios del desarrollo humano como base de diálogo, buscan fomentar la conversación y el intercambio de sentido entre generaciones construyendo en conjunto símbolos, significados y experiencias compartidas; la construcción de comunidad, visibilizando y valorando las memorias y percepciones de todos los grupos; trabajo reflexivo en dimensiones clave, estructurando en torno a ejes temáticos definidos previamente; y la participación y aprendizaje social transaccional, buscando generar vínculos que permiten intercambios de reconocimiento, memoria y aprendizaje social entre grupos distintos (Universidad de Chile, 2021)

Los elementos identificados se alinean a los intereses que el Club Social y Deportivo busca integrar en sus nuevos estatutos, promoviendo el fortalecimiento de una comunidad societaria diversa y participativa, y avanzando hacia la legitimación de los instrumentos normativos que guían la democracia interna, los mecanismos de gestión y la vida asociativa al interior del club. A diferencia del modelo original, para las necesidades diagnósticas que se requieren para el proceso de reforma de estatutos se realizaron ajustes a la matriz construida por Universidad de Chile. De la estructura original que aborda las dimensiones del Ser, Tener, Hacer, y Estar, se decidió utilizar una estructura de dimensiones diagnósticas de Fortalezas, Debilidades y Proyecciones, sin constituir un análisis FODA clásico. Con este ajuste, el modelo permitirá generar reflexiones colectivas focalizadas a los equipos de trabajos, a la vez de producir información relevante para la redacción de la propuesta estatutaria.

Las instancias de deliberación son dos: Cabildos, y Grupos de Trabajo. Para el presente informe nos centraremos en el Cabildo, que corresponde a una instancia masiva de participación que distribuye a sus integrantes en mesas de trabajo. Se desarrollaron mediante grupos focales con la moderación de dos facilitadores externos. La discusión se guio sobre ejes temáticos en particular, abordado de manera más dirigida a la experiencia de cada orgánica o comisión.

El Eje que se abordó en esta instancia es el siguiente:

Eje	Descripción
Participación y Representación Democrática de los Socios y Socias	Como los estatutos regulan la relación entre la membresía y la estructura institucional del Club. Incluye los apartados relativos a los derechos y deberes de los socios (Capítulo III), el régimen electoral (Capítulos IV y VII) y la organización de asambleas y órganos representativos. Revisar si el marco estatutario vigente asegura un ejercicio pleno de la democracia interna, considerando temas como la igualdad de derechos entre socios, las condiciones de acceso y participación, y los mecanismos de representación. También busca evaluar la pertinencia de los procesos electorales actuales y la forma en que se estructuran los órganos colegiados, con el fin de fortalecer la legitimidad y representatividad de la conducción institucional.

El Cabildo se ejecutó en formato presencial con inscripción y distribución por mesas. Se establece la distribución del total de asistentes en mesas de entre 3 a 5 integrantes, según corresponda. Cada mesa poseía dos facilitadores, donde uno moderaba y otro registraba el acta y la grabación. Todas las mesas trabajaban el mismo eje temático con una extensión de entre 45 y 60 minutos, lo cual variaba de acuerdo con las intervenciones de los miembros de cada mesa. Cada mesa de registraba un acta de participación, y una grabación que posteriormente se transcribió textualmente, insumos utilizados para elaborar un Informe de Resultados, y una matriz de sistematización para cada mesa.

Estrategia de análisis de la información: Sistematización y marco legal

El proceso para la sistematización constituye un eje metodológico central, orientado a garantizar que las percepciones recogidas se traduzcan en insumos normativos claros. Este proceso se realizará en tres pasos:

- **Registro y recolección de información:** cada instancia deliberativa (cabildos y grupos de trabajo) está guiada por los ejes temáticas, y estructurada a partir de tres dimensiones: fortalezas, debilidades y proyecciones. El mediador deberá registrar la participación en un acta estructurada con las tres dimensiones, la grabación de voz del debate y respectiva transcripción.

- **Codificación y organización:** mediante un análisis de contenido de carácter descriptivo (Flick, 2015; Gibbs, 2012), los insumos se organizarán en una matriz de sistematización, que clasifica la información en función de los tres ejes temáticos y las dimensiones mencionadas.
- **Síntesis y elaboración de productos:** un equipo especializado de sistematización — complementado, en algunos casos, por facilitadores— elaborará matrices estructuradas e informes narrativos que integren los resultados, identificando patrones, convergencias y disensos. Este análisis estará mediado por bordes legales de la legislación chilena, principalmente lo dispuesto por las Leyes N°19.418 sobre Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias, y la Ley N°20.500 sobre Asociaciones y Participación ciudadana; y la Ley N° 19.712 sobre Organizaciones Deportivas.

Desde la perspectiva metodológica, este proceso se enmarca en la tradición de la sistematización de experiencias (Jara, 1994), que entiende la sistematización como un acto de construcción de conocimiento colectivo y no como un ejercicio técnico aislado. Además, el uso del análisis de contenido asegura la validez y transparencia del procedimiento, al permitir que los resultados se fundamenten en un proceso replicable y verificable (Miles, Huberman & Saldaña, 2014). El producto final no será únicamente una síntesis de lo dicho, sino un informe analítico que, junto con las matrices, servirá de insumo para el equipo legal encargado de la redacción de los estatutos. De esta manera, la sistematización cumple una doble función: técnica, al ordenar la información; y política, al validar la experiencia de la base societaria como fuente legítima de normatividad.

Hallazgos de las mesas en el Cabildo Metropolitano:

Los hallazgos se centran en el eje de debate definido para la discusión grupal: Participación y Representación Democrática de los Socios y Socias. El análisis que se presenta a continuación mantiene la densidad técnica del diagnóstico participativo, profundizando las causas estructurales, los efectos institucionales y las tensiones sistémicas asociadas a cada eje, utilizando la misma arquitectura conceptual presentada a los socios, pero desarrollada en clave analítica.

Fortalezas

Los participantes valoraron positivamente la realización de estas instancias de reforma de estatutos y los cabildos como espacios fundamentales para proponer ideas y construir el futuro del club en conjunto. Para los socios y socias, las asambleas ordinarias y las reuniones extraordinarias representan las instancias legítimas para informarse y debatir sobre la marcha de

la institución. Asimismo, se valora el uso de herramientas digitales y el desarrollo de instancias virtuales o híbridas de participación. Por otra parte, gran parte de los grupos reconocen el trabajo en terreno de la directiva y la honestidad de la gestión actual como una fortaleza a destacar.

El desarrollo de las filiales en los territorios es considerado un pilar clave, ya que estos espacios comunitarios operan territorialmente como extensiones directas del quehacer de la institución, actuando como puentes esenciales para aproximar la orgánica del club a los hinchas de barrios y poblaciones que originalmente solo se vinculaban desde la pasión, logrando que se sientan plenamente integrados fuera de la sede central.

Por otra parte, se destaca de forma muy positiva el fortalecimiento de redes de coordinación y comunicación interterritorial entre filiales, dinámicas que permiten compartir aprendizajes, intercambiar experiencias de trabajo y mantener un lazo permanente con el Club Social. La vida interna de la institución también se enriquece gracias a la creación de comisiones temáticas adaptadas a los tiempos actuales —tales como las comisiones de Género y de Derechos Humanos— y al desarrollo de orgánicas formales e informales que incluyen centros de estudio especializados como el Centro de Estudios Mirko Jozic. Esta estructura abre las puertas a la participación técnica y profesional de los socios interesados en la investigación social vinculada al club. De igual forma, en los entornos locales se valora el impacto de las expresiones de carácter artístico, las organizaciones autoconvocadas y los tradicionales "piños" barriales como herramientas idóneas para el encuentro de colocolinos y la enseñanza de la historia institucional.

Los socios y socias destacan que la naturaleza de la organización trasciende lo estrictamente futbolístico, consolidándose como una comunidad histórica, cultural y solidaria presente a lo largo de todo el país que responde de manera unida ante la adversidad. Las acciones de ayuda mutua y voluntariado frente a contingencias críticas, tales como desastres naturales o incendios, son percibidas como una materialización viva de los valores del pueblo y de la camaradería colocolina, demostrando que la comunidad siempre está presente cuando se requiere apoyo.

En el ámbito educativo y de vinculación social, se aplauden con entusiasmo las iniciativas orientadas a la reactivación del tejido social tras el proceso de quiebra institucional, destacando la Escuela para Adultos enfocada en la nivelación de estudios de la comunidad, la Escuela Popular David Arellano y las jornadas de inducción identitaria denominadas "Arellanizaciones". Asimismo, las festividades socio-comunitarias de gran convocatoria, como la Navidad Colocolina y las celebraciones del Día del Niño, son descritas como momentos clave donde los socios experimentan una real pertenencia compartiendo los valores fundacionales del club.

Esta dimensión comunitaria se entrelaza de forma armónica con el crecimiento sostenido y la visibilización de las ramas deportivas distintas al fútbol masculino profesional, destacándose disciplinas competitivas como el futsal, el básquetbol, el vóleybol y el fútbol femenino. La

asistencia y acompañamiento a estos deportes alternativos no solo acerca la institución a sus bases y descentraliza la experiencia hacia públicos que no frecuentan el recinto principal, sino que fomenta una interacción íntima y familiar con los jugadores y sus familias.

Paralelamente, el regreso seguro de la familia colocolina a sus casas después de los partidos de fútbol masculino se ha visto favorecido por una percepción de mejores condiciones de resguardo dentro del recinto deportivo.

La identidad colectiva y el vínculo afectivo con Colo-Colo se nutren de una rica memoria patrimonial que se transmite de forma transgeneracional desde la infancia en el seno familiar, conectando a socios antiguos, nuevos afiliados y jóvenes. Los socios valoran que el club resguarde con orgullo su legitimidad a través de actividades vinculadas al mausoleo institucional, aniversarios, el Tour Monumental, la recuperación de la fachada con hitos históricos y el reconocimiento formal a sus figuras emblemáticas.

Hitos con un fuerte impacto simbólico, tales como el recorrido del "Camino de Laureles" durante el aniversario 101, el memorial del fundador Rosario Quiñones junto con el traslado de sus restos, o el emotivo homenaje brindado en el Cementerio General en el marco del centenario —donde se declaró formalmente como socios honorarios a figuras de larga trayectoria como don Luis— actúan como potentes dinamizadores del arraigo y la pertenencia.

Finalmente, la masa societaria ensalza de manera transversal la grandeza del club por su enorme poder de convocatoria con personas de diversos estratos sociales, profesiones y orígenes, reflejando que su propia gente es la verdadera esencia de la institución. Esta riqueza social se fundamenta en una postura activa de resistencia y autonomía frente a la gestión de la sociedad anónima Blanco y Negro, posicionando al Club Social y Deportivo Colo-Colo como un proyecto regido bajo los principios éticos originarios de David Arellano, celebrando sus logros colectivos —tales como la cena conmemorativa de la Copa Libertadores masculina— y blindando de forma decidida sus actividades y ramas deportivas de las influencias e intereses de la concesionaria.

Debilidades

La dimensión de debilidades revela una persistente confusión entre el rol del club social y la administración de la sociedad anónima Blanco y Negro. Las bases advierten con preocupación que en ocasiones la gestión de la concesionaria perjudica directamente la imagen de la corporación, provocando que los hinchas no socios homologuen erróneamente a ambas entidades y asuman una postura marcadamente transaccional, donde la cuota social se evalúa solo por sus beneficios y no por el sentido de pertenencia o el ejercicio de derechos políticos. Esta brecha informativa afecta de gran manera a las nuevas generaciones, quienes confunden las

categorías de socio, hincha y abonado. Asimismo, existe la percepción de que el club tiene un limitado poder de decisión frente a las restricciones impuestas por la empresa, como los horarios limitados para la preventa de entradas. A esto se suma que el enfoque deportivo de la institución se concentra casi exclusivamente en el fútbol masculino profesional, postergando el desarrollo de otras disciplinas.

En el ámbito de la convivencia democrática y la participación interna, se observa un desinterés generalizado que algunos socios definen como “una cultura de delegación” donde solo una proporción reducida de socios participa efectivamente, lo que genera preocupación de que decisiones relevantes para miles de personas terminen siendo adoptadas por una asistencia muy baja a las asambleas. De igual manera los socios destacan que quienes intentan involucrarse constructivamente suelen verse desalentados por un clima interno adverso, cruzado por disputas entre bandos políticos, sesgos ideológicos en la conducción que alejan a los sectores disidentes, y dinámicas de comunicación abiertamente violenta y confrontacional en los espacios de deliberación. A esto se suma una estructura jerárquica que depende en exceso de la voluntad del directorio de turno, impidiendo la continuidad de proyectos a largo plazo, junto con críticas hacia dirigentes que adoptan posturas de "hinchas VIP" y la ineficacia práctica de figuras mediáticas que resultan poco visibles en las tareas cotidianas.

Geográficamente, la marcada centralización de las actividades en Santiago excluye a los socios de regiones y a personas con responsabilidades de cuidado debido a los altos costos de traslado y tiempo, una brecha que las filiales territoriales no logran mitigar debido a las elevadas exigencias burocráticas impuestas por la central, las cuales contrastan con la falta crónica de financiamiento, recursos económicos y apoyo material para sostener sus labores voluntarias, provocando la inactividad de los socios en las filiales locales.

Finalmente, el diagnóstico unificado revela deficiencias en la gestión comunicacional, normativa y logística de la institución. La información disponible sobre balances financieros o reformas de estatutos suele presentarse en un lenguaje complejo que carece de bajada pedagógica y no se segmenta adecuadamente para las distintas realidades etarias, extrañándose el uso de redes modernas como TikTok para los jóvenes, mientras se desatiende a los adultos mayores con la digitalización forzosa de los procesos y la desaparición de la histórica cobranza presencial que fomentaba la cercanía humana. Normativamente, existe una alarmante falta de desarrollo reglamentario respecto a los deberes de los socios, prohibiciones, plazos y procedimientos objetivos para resolver conflictos en el Tribunal de Ética, lo que se complementa con desactualizaciones en el padrón social y deudas por falta de medios de pago accesibles. Esta precarización se extiende a la infraestructura, dada la carencia de una sede social propia o recintos polideportivos comunitarios que obligan a depender de la voluntad de la concesionaria para la realización de actividades. Además los socios relatan que sufren una experiencia

deficiente, desordenada e insegura en días de partido. Los socios denuncian accesos colapsados, baños en mal estado, la normalización de la violencia barrista por parte de no socios y fallas explícitas en los controles de seguridad, como la presencia de personas con tobilleras electrónicas dentro del recinto. El desincentivo se agrava por el alto costo del transporte, el consumo y las entradas online, que excluyen a los adultos mayores al no existir boletos físicos, cerrando el diagnóstico con la crítica hacia la falta de criterios claros e institucionales que regulen la prioridad de los socios para asistir a los partidos en calidad de visita en el resto del país.

Proyecciones

Las propuestas y proyecciones formuladas por los socios/as apuntan prioritariamente a una modernización estatutaria y el fortalecimiento de la democracia interna mediante la consolidación de las asambleas como verdaderos espacios de incidencia vinculante y no meramente consultivos. Para mitigar la cultura de delegación, se propone aumentar la frecuencia de estas instancias celebrándolas de forma trimestral, simplificando los requisitos para convocar asambleas extraordinarias ante contingencias relevantes e institucionalizando espacios intermedios de deliberación como los cabildos.

En este sentido, los participantes plantearon que dicha reforma estructural contemple la incorporación del voto digital y la participación híbrida remota —regulada bajo criterios de trazabilidad y quórum— como una vía para asegurar la inclusión activa de socios de regiones o con responsabilidades de cuidado. Asimismo, se plantea la creación de comisiones de trabajo permanentes y autoconvocadas dentro del estatuto —tales como la Comisión del Hincha, Experiencia Estadio, Fidelización, Género, Derechos Humanos y una Comisión Económica—, permitiendo que socios con conocimientos técnicos específicos colaboren activamente. En el plano de la justicia interna y el control de la gestión, las propuestas de los socios apuntan a resolver la falta de desarrollo reglamentario y la incertidumbre institucional. Para ello, sugieren regular minuciosamente los procedimientos, plazos y denuncias del Tribunal de Ética, alineando el marco interno con estándares actuales de convivencia, probidad, género, no discriminación y debido proceso. Asimismo, a partir de las dudas expresadas sobre los mecanismos de fiscalización del club y la excesiva dependencia del directorio de turno, se plantea la necesidad de establecer reglas claras sobre deberes, prohibiciones y consecuencias institucionales frente a los conflictos internos.

En el plano de la descentralización, las propuestas de los socios coinciden en la necesidad de reconocer el rol de las filiales como puente entre la hinchada, socios y Club Social. Para cumplir este objetivo, los participantes plantearon la urgencia de que la administración central provea financiamiento y apoyo económico suficiente, mitigando así la alta exigencia administrativa y organizacional que actualmente se les impone a las organizaciones locales. Asimismo, se sugirió

respaldar a estas filiales territoriales para que puedan consolidarse como espacios de formación, difusión y captación de socios, entregando los recursos materiales necesarios para sostener sus actividades comunitarias y el trabajo de sus integrantes voluntarios.

En relación con el punto anterior los socios proponen expandir el alcance de las filiales, vinculándose con juntas de vecinos, escuelas públicas y centros comunitarios, promoviendo la creación de redes colaborativas interregionales y formalizando un plan centralizado que estipule la obligatoriedad de que cada socio se adscriba a la filial de su respectivo territorio. Además, se sugiere dotar a estos espacios locales de recursos técnicos —como pantallas, suscripciones y equipamiento— para organizar la visualización colectiva de partidos de visita, replicando la exitosa experiencia de la iniciativa CC1. Como complemento a este despliegue, se proyecta institucionalizar de manera estatutaria el "Día del Socio en Regiones" y fijar un calendario nacional de fechas conmemorativas que deban celebrarse obligatoriamente en todo el territorio para unificar el sentido de pertenencia.

La reconstrucción del tejido social y el resguardo de la identidad colocolina exigen el desarrollo de programas permanentes de acogida, formación y bienestar para la comunidad. Se propone formalizar un sistema de inducción obligatoria para los nuevos afiliados que combine la entrega de información clara sobre derechos y deberes con la realización de la "Arellanizaciones" como hitos simbólicos de bienvenida y educación en los valores fundacionales de David Arellano. Para recuperar la mística y la vinculación humana del pasado, los socios consideran urgente contar con una sede social física propia, rememorando el rol comunitario que cumplía la antigua casa de Cienfuegos. En el ámbito social y de protección al socio, se proyecta la creación de una bolsa laboral interna administrada por el club, un staff de abogados institucionales que brinde defensa jurídica a los afiliados sancionados injustamente con el derecho de admisión, y una red de apoyo para miembros en situación de vulnerabilidad económica o de salud. Esta sensibilidad comunitaria se complementaría con iniciativas de alto impacto afectivo, como visitas oficiales con la Copa Libertadores a socios hospitalizados, videollamadas exclusivas con jugadores históricos en el mes de cumpleaños de los afiliados y la apertura de espacios psicoeducativos enfocados en la salud mental y la resolución pacífica de conflictos.

Para abordar la brecha informativa y la confusión detectada en torno a las funciones de la sociedad anónima, las proyecciones de los socios sugieren profesionalizar la comunicación institucional mediante un enfoque pedagógico. Estas propuestas plantean el diseño de campañas visuales orientadas a clarificar de forma sencilla las diferencias entre el Club Social y Deportivo y la concesionaria, además de traducir las materias de gestión y los balances financieros complejos a un lenguaje accesible para toda la masa societaria.

En concordancia con esta divulgación, los participantes sugirieron una estrategia de difusión segmentada que responda a la diversidad etaria del club. En el ámbito digital, se propone la adopción de formatos breves en redes sociales para vincular a las juventudes y el desarrollo de una aplicación móvil (APP) propia destinada a optimizar el registro, la trazabilidad de datos y la regularización de cuotas atrasadas. De manera independiente, las bases plantearon la necesidad de implementar encuestas de satisfacción usuaria y mecanismos permanentes de retroalimentación para evaluar la gestión del directorio. Por otra parte, se enfatiza la importancia de mantener o restituir canales tradicionales —como la correspondencia, la radio o una revista física— para evitar la exclusión de los socios adultos mayores ante la brecha tecnológica.

En lo que respecta al crecimiento institucional en terreno, las bases proyectan que el club articule sus esfuerzos de captación con las expresiones artísticas, culturales y las escuelas populares de fútbol que ya operan de forma autónoma en las poblaciones, sugiriendo integrar estos espacios comunitarios como las plataformas permanentes para la difusión de los valores fundacionales de la corporación y la inscripción de nuevos afiliados.

Finalmente, las proyecciones demandan una intervención decidida en la experiencia estadio y la fidelización del socio. Se propone que el Club Social asuma un rol protagónico y fiscalizador en los accesos y la seguridad del recinto, instalando stands informativos y de regularización de cuotas en todos los sectores del Estadio Monumental para visibilizar el trabajo cotidiano de la corporación. Se proyecta la implementación de diagnósticos y canales de retroalimentación permanentes divididos por sectores del estadio y tipos de asistente —enfocados en familias, adultos mayores y personas con movilidad reducida— para exigir mejoras operacionales concretas a la concesionaria en baños, accesos y tratos. Para regular el comportamiento en las tribunas y frenar la violencia barrista, se propone que la Comisión del Hinchista lidere debates internos que definan criterios institucionales claros, incluyendo la creación de normas justas y transparentes para regular la prioridad de los socios que viajan a alentar al equipo en calidad de visita. Para concluir, los socios y socias abogan por un sistema equilibrado de incentivos y reconocimientos no monetarios que premien la asistencia, la votación y el compromiso —tales como accesos a entrenamientos abiertos, sorteos de indumentaria, gratuidad para ver las ramas deportivas y cenas conmemorativas—.

Síntesis general

El diagnóstico del Club Social y Deportivo Colo-Colo refleja una identidad arraigada a la historia del club, la importancia de la experiencia del estadio para las familias, las disciplinas deportivas alternativas y el apoyo solidario ante las emergencias del país. No obstante, esta fortaleza coexiste con una constante confusión sobre el rol de la sociedad anónima Blanco y Negro, lo que promueve una postura transaccional donde la cuota social se evalúa solo por sus beneficios. Frente a esto, las proyecciones proponen profesionalizar la comunicación institucional con campañas visuales sencillas que expliquen estas diferencias, usando medios tradicionales y digitales según la edad de los socios, junto con estrategias de captación en terreno vinculadas al arte, la cultura y las escuelas de fútbol popular en los barrios.

Por otra parte, aunque las asambleas, los cabildos y las filiales son valorados como los espacios legítimos de la institución, la participación democrática real se ve mermada por una baja asistencia, un clima interno de fricciones políticas y una marcada centralización en Santiago que excluye a regiones y personas cuidadoras. Para mitigar esta cultura de delegación los socios proponen a dejar las decisiones en manos de pocos, las bases proponen una modernización estatutaria que transforme las asambleas en instancias de carácter vinculante que incorpore el voto digital y la participación híbrida remota. Asimismo, plantean descentralizar el club exigiendo que la administración central disminuya las trabas burocráticas y provea apoyo económico directo para sostener el trabajo voluntario de las filiales.

Finalmente, el diagnóstico advierte sobre severos vacíos normativos en el Tribunal de Ética, una digitalización forzosa que margina a los adultos mayores y deficiencias en la experiencia estadio durante los días de partido. Las proyecciones exigen regular minuciosamente los procedimientos internos, plazos y denuncias bajo estándares de probidad, género y no discriminación, junto con restituir canales presenciales e históricos de atención. En cuanto al Estadio Monumental, la masa societaria demanda un rol protagónico y fiscalizador del club en los accesos y la seguridad; esto se complementaría con la realización de diagnósticos por sectores para exigir mejoras en baños y tratos, junto con premios no monetarios que destaquen a quienes asistan, voten y se comprometan, reforzando el sentido de pertenencia por sobre una postura transaccional o el desincentivo que provocan los altos costos de las entradas, el transporte y el consumo.

A continuación se presenta un recuadro con los hallazgos más relevantes:

Dimensión	Fortalezas	Debilidades	Proyecciones
Hallazgos relevantes	Formas destacadas: - Asambleas periódicas (ordinarias, extraordinarias e informativas) en formatos presenciales, virtuales e híbridos como espacios legítimos de debate y fiscalización. - Confianza en elecciones internas para organismos autónomos (Tricel, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Ética), asegurando la alternancia y erradicando liderazgos estáticos o "apernados". - El despliegue territorial de las filiales de base (comunales y regionales) y las comisiones temáticas (Género, DD.HH., Centro de Estudios Mirko Jozic) que abren espacio al aporte técnico y profesional de los socios. Instancias de pertenencia real: - Hitos de construcción colectiva como el Cabildo Constituyente, el Cabildo de 2019 y el proceso de reforma de estatutos.	Barreras detectadas: - Confusión Institucional con Blanco y Negro: La pésima gestión de Blanco y Negro salpica al Club Social. Los hinchas homologan ambas entidades, instalando una mirada transaccional donde la cuota se evalúa solo por beneficios y no por derechos políticos. - Clima Interno Adverso: Disputas entre bandos políticos, sesgos ideológicos en la conducción que ahuyentan a disidentes, y dinámicas de comunicación violenta o confrontacional en las asambleas. - Apatía y Cultura de Delegación: Desinterés generalizado e individualismo post-estallido; la base espera que las propuestas nazcan del directorio y no de las bases, dejando decisiones clave en manos de minorías. - Centralización Territorial: Concentración de decisiones y eventos en Santiago que excluye a regiones por costos y tiempos de traslado.	Formas a fortalecer: - Consolidar asambleas y cabildos como espacios de incidencia vinculante y resolutive (no solo consultiva), elevando su frecuencia a trimestral y facilitando citas extraordinarias. - Transitar hacia un rol central de apoyo económico, logístico y financiamiento directo para las filiales, dotándolas de recursos (pantallas, suscripciones) para organizar la visualización colectiva de partidos de visita. - Profesionalizar la comunicación con campañas didácticas y visuales simples que marquen el desmarque frente a Blanco y Negro; segmentar usando TikTok/reels para jóvenes y restituyendo la revista física o atención presencial para adultos mayores. - Potenciar las actividades artísticas, culturales y de apoyo a escuelas populares de fútbol en los barrios como focos de captación en terreno. Nuevos modos a formalizar en el Estatuto:

	- Acciones solidarias colectivas y voluntariados ante catástrofes naturales o incendios. - Talleres socioeducativos (Escuela para Adultos, Escuela Popular David Arellano) y jornadas de inducción identitaria ("Arellanizaciones"). - Hitos patrimoniales (Mausoleo, Tour Monumental, Camino de Laureles y conmemoraciones de leyendas). - Acompañamiento familiar y asistencia masiva a las ramas deportivas distintas al fútbol masculino (básquetbol, vóleibol, futsal, fútbol femenino).	- Precariedad de las Filiales: Elevadas exigencias administrativas y burocráticas desde el club central sin ir acompañadas de financiamiento o apoyo económico, dependiendo del desgaste del trabajo voluntario. - Fallas de Comunicación: Falta de lenguaje pedagógico para explicar temas complejos (estatutos, balances) y nula segmentación (falta TikTok para jóvenes y abandono del trato presencial/humano que afecta a adultos mayores). - Experiencia Estadio Deficiente: Inseguridad, accesos colapsados, baños en mal estado, normalización de la violencia barrista por no socios y fallas de control graves (presencia de personas con tobilleras electrónicas). La digitalización forzada de entradas actúa como barrera de exclusión para la tercera edad.	- Incorporar formalmente el voto digital y la participación remota híbrida bajo reglas claras de quórum y trazabilidad. - Institucionalizar comisiones permanentes y autoconvocadas (Comisión del Hinch, Experiencia Estadio, Fidelización, Económica) para canalizar capacidades de los socios mediante un catastro de competencias voluntario. - Establecer la obligatoriedad estatutaria de que cada socio se adscriba a la filial de su territorio, fijando además un calendario nacional de fechas conmemorativas obligatorias (ej. Día del Socio en Regiones). - Formalizar programas de inducción y bienvenida obligatoria ("Arellanizaciones") para nuevos afiliados. - Regular detalladamente los procedimientos, plazos y denuncias del Tribunal de Ética bajo estándares de probidad, sumando sanciones explícitas para directorios displicentes. - Crear herramientas de bienestar y apoyo mutuo: bolsa laboral
--	--	--	--

			colocolina, staff de abogados para defender a socios ante derechos de admisión injustificados, y visitas oficiales con la Copa Libertadores a socios hospitalizados. - Diseñar un sistema equilibrado de incentivos y reconocimientos no monetarios a la fidelidad (entrenamientos abiertos, gratuidad en ramas, cenas de trayectoria) que premien el compromiso por sobre la capacidad de pago. - Crear una APP oficial del club para gestionar datos, regularizar cuotas atrasadas. - levantar encuestas de satisfacción continua.
--	--	--	---



**CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO
COLO-COLO**

FUNDADO EL 19 DE ABRIL DE 1925